



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
NÚMERO OM-CESPT-126-2026  
"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, SERVICIO Y SOPORTE TÉCNICO HPE PARA LA CESPT"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional número OM-CESPT-126-2026, correspondiente a la contratación de la "PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, SERVICIO Y SOPORTE TÉCNICO HPE PARA LA CESPT".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:04 horas del día 22 de julio de 2026, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de junta de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres que contienen la proposición del licitante participante, registrado previamente en la lista de asistencia, se realizó la apertura del sobre cerrado conteniendo la propuesta técnica recibida en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en el de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de la propuesta técnica recibida.

LICITANTE: INTELLICENTER DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (RFC: IME060629GU1)  
Completa, se acepta para revisión detallada.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a la propuesta técnica por quienes participaron en el acto, así mismo el sobre cerrado que dice contener la propuesta económica recibida,



contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de propuesta técnica del licitante participante, que se anexan a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **12:00 horas del día 28 de julio** del presente año a la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en la propuesta técnica recibida, así mismo se procederá a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica haya sido aceptada, por lo que se cita a los integrantes de este Comité a dicho acto y que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:11 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA"**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>PRESIDENTE</b></p> <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b><br/>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p><b>VOCAL</b></p> <p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b><br/>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                             |
| <p><b>VOCAL</b></p> <p><b>C. BRYAN ADRIÁN LÓPEZ OLGUIN</b><br/>ANALISTA DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,</p>                                                                                      | <p><b>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</b></p> <p><b>C. GABRIELA CASTRO ROBLES</b><br/>ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE</p> |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA                                                                                                                                                                                                                                                                               | REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| VOCAL<br><br><b>C. LUIS GERMAN REYNOSA DIAZ</b><br>COORDINADOR DE LICITACIONES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA | CONTRALORIA<br><br><b>C. ROBERTO CARLOS MACIAS MACIEL</b><br>ANALISTA DE SEGUIMIENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ASESOR<br><br><b>C. RUTH DAYANI MORALES CAÑEDO</b><br>DIRECTORA DE ENLACE DIGITAL EN REPRESENTACIÓN DE LA AGENCIA DIGITAL DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA                   |

LICITANTES:

| LICITANTE (EMPRESA)    | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA   |
|------------------------|--------------------------|---------|
| INTELUCENTER DE MEXICO | ROBERTO BERNAL<br>BETHE  | [Firma] |

ANEXO



OM  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL OM-CESPT-126-2026



BAJA CALIFORNIA  
GOBIERNO DEL ESTADO

"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, SERVICIO Y SOPORTE TÉCNICO HPE PARA LA CESPT"

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

|    | DOCUMENTO                                                                                   | INTELLICENTER DE MÉXICO, S.A. DE C.V. |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| 1  | PROPUESTA ECONÓMICA                                                                         | PRESENTÓ                              |
| 2  | A)PROPUESTA TÉCNICA                                                                         | PRESENTÓ                              |
| 3  | B) MANIFESTACIÓN DE FACULTADES                                                              | PRESENTÓ                              |
| 4  | C) IDENTIFICACIÓN                                                                           | PRESENTÓ                              |
| 5  | D)DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD                                                                 | PRESENTÓ                              |
| 6  | E)MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES                                                     | PRESENTÓ                              |
| 7  | F)COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA | PRESENTÓ                              |
| 8  | G) CURRÍCULUM DEL LICITANTE                                                                 | PRESENTÓ                              |
| 9  | H) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES                                                   | PRESENTÓ                              |
| 10 | I) MANIFIESTO DE ART. 49 FRACCIÓN IX LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS               | PRESENTÓ                              |
| 11 | J) MANIFESTACIÓN DE SUPUESTOS DEL ART. 69B DEL CFF                                          | PRESENTÓ                              |
| 12 | K) CARTAS DE LOS FABRICANTES                                                                | PRESENTÓ                              |
| 13 | L) COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES                                                        | PRESENTÓ                              |
|    | OBSERVACIONES                                                                               | SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS            |

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL OM-CESPT-126-2026**

**"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, SERVICIO Y SOPORTE TÉCNICO HPE PARA LA CESPT"**

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA**

**Lista de Asistencia de Integrantes del Comité**

|   | Nombre completo                          | Cargo y Lugar de Adscripción                                             | RFC           | Firma                                                                               |
|---|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Lino Fernando Lino F                     | Jefe de Invitaciones y Licitaciones                                      | LIFL741013FFS |    |
| 2 | Nataly Núñez V.                          | Analista de propuestas de la SAT                                         | NUNV005A      |    |
| 3 | Bryan Adrian Lipez O.                    | Analista de servicios                                                    | LOOB9X0479M29 |    |
| 4 | Ruth Daquani Morales Corredo             | Directora de Enlace Digital ADDE                                         | MOCPEB1103PS3 |    |
| 5 | Guillermo Reynoso Diaz<br>Roberto Carlos | Coordinador Licitaciones CESPT<br>Analista de Seguimiento de la S.A.B.G. | REDL900430EN7 |    |
| 6 | Maecias Hauerl                           | Analista Jurídico                                                        | HAMM0005620   |   |
| 7 | Gebrinela Castro Ruben                   | Normatividad                                                             | CACG910816AV8 |  |
| 8 |                                          |                                                                          |               |                                                                                     |
| 9 |                                          |                                                                          |               |                                                                                     |

**CESAR CERVANTES**

22 DE JULIO DE 2026

12:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL OM-CESPT-126-2026**



**"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, SERVICIO Y SOPORTE TÉCNICO HPE PARA LA CESPT"**

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA**

**Lista de Asistencia de Proveedores**

| Nombre de la empresa   | Nombre completo del representante | RFC                 | Firma del representante |
|------------------------|-----------------------------------|---------------------|-------------------------|
| HOTELICENTRO DE MEXICO | ROBERTO BAKION DE HAR             | BEBR-58006<br>29767 |                         |
| 2                      |                                   |                     |                         |
| 3                      |                                   |                     |                         |
| 4                      |                                   |                     |                         |
| 5                      |                                   |                     |                         |
| 6                      |                                   |                     |                         |
| 7                      |                                   |                     |                         |
| 8                      |                                   |                     |                         |

**CESAR CERVANTES**

**22 DE JULIO DE 2026**

**12:00 HORAS**

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraRab. CompraNet y YouTube.  
 En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-598-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).